

Niños refugiados en Europa: los MINA

Europa: 18/02/2010

http://www.dw-world.de/dw/article/0,,5260656_page_1,00.html



Niños refugiados chechenos en Rusia

En España se los denomina oficialmente MINA, "Menores Inmigrantes No Acompañados": niños y adolescentes menores de 18 años que han huido de su país natal solos o en compañía, pero sin sus padres.

42 millones de personas se hallaban huyendo en el mundo a fines de 2008. Según informes del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, casi la mitad de ellos eran niños. Una buena parte "por su cuenta y riesgo".

La presencia de menores en Europa, sin la tutela legal de sus padres (u otro adulto que por ley o costumbre los tenga a su cargo) se ha incrementado en los últimos 10 años y constituye hoy una grave preocupación de la administración y las instituciones sociales. No existen estadísticas fiables. Las cifras que ofrecen organizaciones humanitarias son aproximadas.

Los MINA "constituyen un colectivo altamente desconocido, del que no sabemos ni su característica principal: la magnitud", confesaba en 2006 un estudio de la Universidad Complutense de Madrid. Unas 1.000 solicitudes de asilo de MINA se procesan anualmente en Alemania, aseguró Marei Pelzer, Asesora Jurídica de la organización humanitaria germana *Pro Asyl* a Deutsche Welle

Estos menores inmigrantes llegan a Europa con la "ayuda" de traficantes de personas con claros intereses comerciales, pero en ocasiones también ayudados por miembros de organizaciones humanitarias, dijo a DW Andreas Meissner, Asesor para Niños Refugiados y en Conflictos Armados, de la organización humanitaria *Terre des Hommes* (Tdh) en Alemania.

¿Quiénes son los MINA?:

Se trata en su mayoría de jóvenes adolescentes, fundamentalmente varones, entre 14 y 18 años. En Alemania proceden sobre todo de África occidental y oriental, el Cercano Oriente, la región del Cáucaso o el sureste asiático: Guinea, Eritrea, Etiopía, Palestina, Líbano, Chechenia, Bangladesh, India, regiones en conflicto como Afganistán e Irak. En España llegan, por ejemplo, desde el África Subsahariana y más recientemente también desde Europa del Este.

Muchos son acogidos en centros para refugiados adultos, donde "se les somete a pruebas médicas para determinar su edad aproximada porque no se les cree y no pueden demostrarla con documentos", comentó Meissner. En previsión contra quienes mienten para disfrutar de ventajas legales, "abundan casos en que se les asigna a los menores una edad superior a 18 años y, en consecuencia, deben permanecer entre adultos", agrega el Asesor de *Terre des Hommes Alemania*.

El proceso de Solicitud de Asilo, al que se somete a los chicos a poco de su llegada parece igualmente "inadecuado" a las organizaciones protectoras de sus derechos. En un encuentro

mediado por traductores, frente a un extraño que pregunta por experiencias generalmente traumáticas, "muchos jóvenes me han descrito repetidamente que se sintieron más bien en un interrogatorio que una entrevista", asegura Meissner. En estos casos se trata de descubrir incoherencias que permitan negar el asilo.

Sus derechos en Alemania:



*Dany, Delon y Diamon Waad,
niños refugiados iraquíes en un centro de acogida temporal en Múnich*

En su ratificación de la Convención Internacional del Derecho de los Niños en 1992, la coalición de cristianodemócratas y liberales gobernante, con Helmut Kohl al frente, se reservó el derecho de diferenciar el trato a niños alemanes y extranjeros. Los niños extranjeros refugiados sin tutela son tratados como adultos desde los 16, dos años antes que los nacionales. Como consecuencia, son responsables ellos mismos por su solicitud de asilo, sin consejero o tutor, advierte Marei Pelzer, de *Pro Asyl*.

"Cada niño que llega acá, no importa si es perseguido, si ha huido o ha sido enviado por motivos económicos, debe ser tratado primero como niño o adolescente y sólo después como extranjero, refugiado o posible asilado", exige Meissner, de *Tdh Alemania*.

El debate en torno a la ratificación de la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños no ha sido saldado ni por la coalición de cristianodemócratas y liberales que la suscribió con Kohl, ni por la de socialdemócratas y verdes que continuó con Schröder, ni por la reciente Gran Coalición de cristianodemócratas y socialdemócratas en el primer mandato de Angela Merkel, agregó el Asesor de *Tdh*.

Como signo positivo interpretan los activistas que el actual Gobierno incluyese la eliminación de la "reserva" como un objetivo en su Contrato de Coalición. "Presionaremos al Gobierno para que lo haga inmediatamente, pues Alemania está violando derechos de los niños", dijeron Meissner y Pelzer a *Deutsche Welle*.

Perspectivas de los MINA:

En el mejor de los casos los jóvenes pueden recibir el estatus de asilados, un permiso de residencia y ayudas financieras. En el peor, los clasifican para un estatus de "tolerancia" de su presencia en el país: "no se les puede repatriar por falta de documentos, de conexiones de vuelos a sus países de origen, o de familiares conocidos que puedan acogerlos a su retorno; pero tampoco se les ofrece una verdadera perspectiva para su estancia acá. En una edad en la debería definirse su camino futuro, muchos permanecen años esperando", dijo Meissner.

A los 18 años en la mayoría de los países europeos (y antes en Alemania) se incrementan las posibilidades de ser repatriados y cesan muchas medidas de ayuda: la asistencia de un representante legal u otros consejeros especializados, la subvención del alojamiento.

"¿Sobran los niños en Europa?" :



Niño angolano refugiado, llegado a Alemania con su familia

Esta es la pregunta que planteó en Bruselas un informe de Terre des Hommes ("tierra de la humanidad" en francés) a inicios de este año. *Tdh* da cuenta de un fenómeno alarmante: la desaparición de alrededor del 50 por ciento de los MINA en cuatro países europeos: Suiza, Bélgica, España y Francia.

Sólo en Bélgica desaparecieron en 2007 casi la mitad de 1.334 niños en centros de acogida temporales. Pero la situación, advierte el informe de *Tdh* no es exclusiva de los países investigados. Las organizaciones alemanas, por ejemplo, carecen de cifras estimadas, pero conocen casos individuales en que los adolescentes han dejado el país por su propia voluntad, porque creen que les irá mejor o tienen familiares en otro lugar.

Se trata en su mayoría de adolescentes con experiencias traumáticas de vida, que temen ser repatriados. Algunos van a parar a redes de prostitución, narcotráfico. Pero MINA, la sigla con que se los nombra, puede recordar lo mismo al "artificio explosivo enterrado o camuflado", que a "personas o cosas que abundan, o de las que puede sacarse algún provecho".

Derechos humanos universales:

La pregunta esencial es si nos importan todos los niños y todos serán tratados igualmente o no, si haremos graves diferenciaciones porque tengan otro pasaporte o luzcan diferente, "si situaremos los derechos de los niños sobre todas las cosas, porque estos son universales", coinciden los expertos.

De cara a su acelerado envejecimiento, la sociedad alemana podría considerar que los que llegan "no son niños pobres y poco educados *per se*, sino justamente jóvenes que han hecho o han sido obligados a hacer un largo camino" y que en algunos casos están dispuestos a dar sentido a la oportunidad de encontrarse en Europa, motivados a aprender un oficio, estudiar o trabajar, propone el Asesor de *Tdh* Andreas Meissner.

Las exigencias de las organizaciones humanitarias se centran en que se les apoye desde el inicio, tanto "con la perspectiva de regresar a su país de origen si esto los favorece, como con perspectivas reales de permanecer aquí, integrarse y desarrollar una vida normal", agregó Meissner.

"Abogamos porque la UE en conjunto se ocupe de la acogida de estos niños, de que no deambulen sin techo en la Unión Europea, sino reciban seguridad y protección", que se distribuyan en países que puedan garantizar "un alojamiento digno, acceso al proceso de solicitud de asilo y ayudas para su abastecimiento con las que realmente puedan sobrevivir", concluyó la Asesora Jurídica de *Pro Asyl* Marei Pelzer.

Autor: Rosa Muñoz Lima

Editor: Emilia Rojas-Sasse